

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

29069 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia subasta pública de un bien inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fechas 22 de julio de 2020 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alineabilidad con fecha 23 de julio de 2020 para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

1.- Finca urbana: Local situado en Sevilla, C/ Abades, número 35.

La finca figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 17 de Sevilla con los siguientes datos:

- Finca 11933, Tomo 3789, Libro 360, Folio 36, con una superficie registral de planta baja, primera y segunda con 148 m2 construidos, cada una de ellas, y una planta tercera con 4 m² construidos

- Referencia Catastral.- 5322024TG3452A0001IG.

Calificación energética del inmueble:

- calificación " E". Consumo de energía kW h/m año, 119.80. Emisiones kg CO/ m año 40.92

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación es de seiscientos cincuenta mil quinientos veinte euros, 650.520 €

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: Treinta y dos mil quinientos veintiséis euros, 32.526 €

El acto de la subasta tendrá lugar el día 8 de octubre de 2020, a las 10:00 horas en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla sita en calle Pablo Picasso, 8, Sevilla ante la mesa constituida al efecto. Alternativamente por razones de aforo, se celebrará en la OISS de Avda. Jerez nº 2 podrá, comunicándose con una antelación de 24 horas a través de la Plataforma de Contratación del Estado

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la sexta planta del mismo edificio. Teléfono 954592762, fax 954591749, en horario de 9 a 14 horas y en la página www.seg-social.es

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 6 de octubre de 2020 en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla.

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la Secretaría Provincial.

Sevilla, 2 de septiembre de 2020.- La Directora Provincial, P.A. El Secretario Provincial, Acuerdo DG TGSS 20 de julio de 2018, Manuel González del Águila.

ID: A200038812-1